

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores Accionistas/Socios de la Compañía
ASA-FLM FREIGHTFORWARDING & LOGISTIC MULTIMODAL S.A.

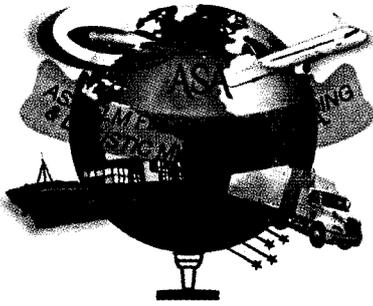
De mis consideraciones:

En calidad de Presidente de la compañía ASA-FLM FREIGHTFORWARDING & LOGISTIC MULTIMODAL S.A., ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual por el período de 5 años contados desde el 12 de septiembre de 2016, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el informe anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el período económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016, bajo los siguientes puntos:

1. Inicio de actividades.- La compañía fue constituida mediante inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de septiembre de 2016. Así también, consta su inscripción en el Servicio de Rentas Internas el 23 de septiembre del mismo año, y última actualización de información el 16 de enero de 2018, teniendo por objeto principal la coordinación de operaciones de transporte y flete por tierra.
2. Estado de cumplimiento ante los organismos de control.- La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en todas sus obligaciones con esta autoridad, así como también con la administración tributaria central. Cabe indicar que la compañía en la actualidad no presenta empleados bajo relación de dependencia, por lo que no existe obligaciones que se encuentren pendientes con el Ministerio de Relaciones Laborales y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- Constan las Actas de la Junta General de accionistas celebradas durante el ejercicio económico.
4. Informe de actividades.- Durante el ejercicio económico 2017, la compañía operó normalmente, generando ingresos por la cantidad de \$ 217,951.79, costos y gastos por \$ 206,883.16, utilidad neta de \$ 8,622.06, después del 22% de impuesto a la renta.

Estado de Resultados Integral

CUENTAS	Saldo s/Libros al 31/12/2017
Ingresos	\$ 217.952
(-) Costo de ventas	\$ -
Utilidad (Pérdida) bruta	\$ 217.952
(-) Gastos administrativos	
(-) Depreciación	
Utilidad (Pérdida) operacional	\$ 11.069
Impuesto Causado	
Utilidad (Pérdida) Neta del ejercicio	\$ 8.622



Como se refleja los resultados al cierre del ejercicio económico son favorables, no obstante la administración de la compañía se compromete a seguir mejorando la calidad del servicio que presta a sus clientes para así introducir aún más su posición dentro del mercado.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades 2017.- Se sugiere a los Accionistas/Socios que los resultados no sean retirados y se mantengan en el patrimonio de la compañía, en la cuenta utilidades acumuladas.
6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.- La compañía con periodicidad realiza respaldos de la información contable, así como evaluaciones del software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

Quiero dejar constancia el agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas notas y anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de ustedes.

Guayaquil, 14 de abril de 2018

Atentamente,


Anita del Jesús Álvarez Loor
Presidente